



Primera Visitaduría General

Oficio No. 427/2020/I

Guadalajara, Jalisco, 11 de septiembre de 2020

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

At'n. Distinguidas y Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de agosto de 2020.

°Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 328. En este periodo se archivaron 396 expedientes bajo las siguientes modalidades: 15 por acumulación, 189 por conciliación, 38 por desistimiento, 57 por improcedencia, 7 por incompetencia, 9 por falta de interés, 34 archivos provisionales, 6 enviadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 11 por falta de ratificación, 27 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 3 recomendaciones.

°Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 823 personas, de las cuales 498 por vía telefónica, 266 por escrito y 59 por comparecencia. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

°Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 10 visitas a cárceles municipales, 2 visitas a comunidades indígenas, 48 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1143 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se solicitaron 2 dictámenes y se practicaron 61 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 418 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 245 orientaciones jurídicas y 359 atenciones en quejas, 101 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 7 giras de trabajo, 31 reuniones de trabajo con autoridades, 65 reuniones de trabajo internas, se impartieron 5 cursos, se asistieron a 8 cursos o conferencias, se concedieron 24 entrevistas a medios de comunicación.

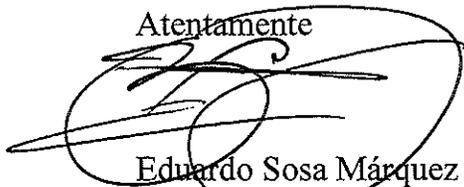
En cuanto a la asesoría a víctimas dentro del sistema de justicia penal, se proporcionaron los siguientes servicios en cada uno de los distritos judiciales:

Distrito Judicial	Sede	Participación en Audiencia	Solicitudes de presentación	Entrevistas a víctimas directas e indirectas
I	ZMG	30	30	0
II	Tepatitlán de Morelos	0	2	10
III	Lagos de Moreno	48	73	32
IV	Ocotlán	111	116	40
V	Chapala	0	0	14
VI	Ciudad Guzmán	34	12	34
VII	Autlán de Navarro	11	19	11
VIII	Puerto Vallarta	0	0	0
VIII	Mascota	0	0	1
IX	Ameca	42	69	47
X	Tequila	52	76	42
XI	Colotlán	28	30	15
XII	Cihuatlán	12	21	16
	Total	368	448	262

El monto total por concepto de reparación del daño económico en agosto, fue por la cantidad de \$ 55,107.70 (Cincuenta y cinco mil, ciento siete pesos 70/100 M.N.).

Sin otro particular, quedo atento a cualquier comentario al respecto.

Atentamente



Eduardo Sosa Márquez
Primer Visitador General.